



**Mi Universidad**

# **CUADRO SINÓPTICO**

**Nombre del Alumno HEIDI CASTAÑEDA TRINIDAD**

**Nombre del tema PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO y  
EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES (ECD)**

**Parcial 1**

**Nombre de la Materia ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS  
EDUCATIVOS**

**Nombre del profesor SANDRA DANIELA GUILLÉN**

**Nombre de la Maestría MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON  
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

**Cuatrimestre 2**

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

- Definición** { Documento institucional que recoge, todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro
- Importancia** {
- Concretar los objetivos
  - Orienta la organización de los objetivos y acciones establecidas para un año
  - Focaliza la orientación educativa
  - Eficientiza la administración
  - Incluye la participación organizada y democrática de la comunidad educativa
- Características** {
- Generalmente de un año de duración.
  - Debe corresponder al ciclo presupuestal.
  - Responde ¿Qué, cuándo, cómo, quién, con qué hacerlo, qué resultados esperar y cómo medirlos?
- Elementos** {
- Diagnóstico
  - Objetivos anuales u operativos.
  - Metas
  - Estrategias
  - Actividades y proyectos específicos
  - Recursos
  - Evaluación
- Elaboración y aprobación** {
- Quién lo elabora
  - Cómo y quién lo aprueba
  - Etapas de elaboración {
    - Revisión del marco orientador.
    - Análisis de la Situación.
  - Qué ha de incluir {
    1. Misión
    2. Visión
    3. Valores
    4. Diagnóstico Estratégico
    5. Planteamiento de Objetivos Estratégicos
    6. Definición de Estrategias, Programas y Planes de Acción
    7. Métodos de Evaluación
    8. Indicadores
    9. Seguimiento

## EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES (ECD)

- El enfoque de la ECD - Evaluación psicopedagógica** {
- Realizar con éxito la evaluación está muy relacionado con el planteamiento que de ella se hace, esta debe ser realmente útil, y sus resultados deben ponerse en práctica.
  - La evaluación ha de ser útil, rigurosa, comprensiva y deseada por los actores que la han de utilizar
- Ámbito de la evaluación** {
- Administración educativa. { La administración es la estructura del sistema escolar y su funcionamiento debe ser coherente y coordinado para que favorezca el rendimiento
  - Centros escolares { La evaluación es un elemento primordial de perfeccionamiento en los centros escolares
  - Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Aspectos a considerar** {
- El nivel de complejidad de los centros educativos hace imposible la construcción de un modelo evaluador
  - Es preciso seguir un estilo atento a los propósitos de la evaluación y al contexto
- Criterios de evaluación e indicadores de desempeño** {
- Compresiva-criterial { Evaluación orientada a las mediciones y a la experiencia
    - Legislativa: disposiciones legales
    - Epistemológica: profesionales en una determinada área elaboran directrices con las que guiar los procesos educativos.
- La participación de la ECD** {
- Es necesario que la Administración educativa disponga de un proyecto que las apoye, dinamice e impulse la participación
  - Actividad evaluativa {
    - Herramientas: estrategias y tecnología {
      - base de datos de referentes de calidad
      - sistema para gestionar la información
      - evaluación Global Diagnóstica
      - aluación focalizada de nivel 1
    - Los procedimientos: "el ciclo evaluativo y el proceso de mejora continua", {
      - evaluación focalizada de nivel 2
      - sistema de indicadores
      - evaluación de planes, programas y proyectos
      - pruebas de competencias básicas (Cb) y de rendimiento
  - Evaluación global diagnóstica
  - Segunda evaluación { sirve de punto de partida para la planificación de un nuevo ciclo

- La evaluación interna** {
- finalidad formativa
  - análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro
  - aportar información que permita mejorar su funcionamiento
  - orientar la toma de decisiones
  - corresponde a los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de los diferentes sectores de la comunidad educativa

- Agentes evaluadores** {
- Deben buscar la cultura del cambio para innovar. {
    - Variables relevantes en la innovación {
      - Organización del trabajo
      - Relaciones profesionales
      - Cultura e identidad colectiva
    - Capacidad de proyección hacia el futuro
    - Capacidad de liderazgo
    - Institución como organización que aprende

- El cuerpo colegiado** {
- Consejo escolar, docentes, padres, alumnos, representantes de municipios y otras entidades
  - Todos deben ser miembros activos y participativos {
    - fases que conlleva su proceso de actuación:
      - a) Fase de convocatoria.
      - b) Fase de constitución del órgano colegiado antes del inicio de la sesión.
      - c) Fase de análisis y deliberaciones de los puntos del Orden del Día.
      - d) Fase de adopción o toma de acuerdos.
  - Modalidades de Integración de los Grupos de Trabajo Colegiado {
    - Por el grupo que atienden
    - A un mayor número de maestros y de alumnos
    - Por el semestre o área de formación que atienden.
    - Por academia, asignatura o por asignaturas afines.

- Evaluación externa** {
- Responsabilidad de la Inspección educativa, órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad escolar
  - {
    1. Valorar procesos y resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje
    2. Elaborar informes para facilitar la toma de decisiones
    3. Asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna
    4. Informar sobre el grado de idoneidad y eficacia de las políticas educativas que se aplican en los centros
    5. Aportar a los centros que justifique emprender otros procesos de evaluación